



HSBC Bank (Chile)

Av. Andrés Bello N° 2711 - Piso 9

ESTADO TRIMESTRAL DE SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ
30 de Septiembre 2005
(Cifras en M\$)

Base Contractual

Moneda consolidada	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	299.688.103	53.996.517	191.372.202
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	147.179.085	165.059.301	178.220.592
Descalce	-152.509.018	111.062.784	-13.151.610

Descalce afecto a margen	-41.446.234	-54.597.844
Límites :		
Una vez el capital	91.272.378	
Dos veces el capital		182.544.756
Excedente (Déficit)	132.718.612	237.142.600

Moneda extranjera	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	67.604.986	35.990.712	
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	58.794.550	34.862.415	
Descalce	-8.810.436	-1.128.297	

Descalce afecto a margen	-9.938.733	
Límite :		
Una vez el capital	91.272.378	
Excedente (Déficit)	101.211.111	

Situación Individual de Liquidez:

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral 1.13 del capítulo III B.2 y el número 2 del capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corresponde publicar Situación individual de liquidez referida al 30 de Septiembre de 2005.

Posición de liquidez y su medición:

La posición de liquidez se medirá y controlará a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de resultados de gastos; y de efectivo por cobrar, que están asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos, esto es, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denominará descalce de plazos.

El cálculo de los descalce de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

Bandas temporales:

Los descalce de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales:

Primera banda temporal : hasta 7 días, inclusive.

Segunda banda temporal : desde 8 días y hasta 30 días, inclusive.

Tercera banda temporal : desde 31 días y hasta 90 días, inclusive.

Juan Vargas Matta
Gerente Contador

Robert A. Underwood
Gerente General